



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000249-03 y PE/000250-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000249 y PE/000250, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000249	Realización por parte de la Junta de Castilla y León de las obras necesarias en la carretera BU-710 de Briviesca-Belorado.
000250	Realización por parte de la Junta de Castilla y León de las obras necesarias en la carretera BU-825 Salas de los Infantes-La Rioja.



Contestación a las Preguntas Escritas números 0800249 y 0800250, formuladas por D. David Jurado Pajares y D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a las previsiones sobre las obras en las carreteras BU-710, Briviesca-Belorado, y BU-825, Salas de los Infantes-La Rioja.

La actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio de las obras de mejora de la carretera BU-710, de Briviesca a Belorado, pese a estar en redacción el Proyecto de Construcción, ni tampoco de las obras de acondicionamiento de la carretera BU-825, entre Salas de los Infantes y el límite con la Comunidad Autónoma de La Rioja, pese a haberse dado Orden de Estudio en relación a la actuación a realizar.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez